



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

EXP-UNC 8488/2011

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 52/2012, solicita a este H. Cuerpo se designe a la Dra. Marta Magdalena Suárez, legajo 18.110, como Profesora Titular Plenaria con dedicación exclusiva en la Cátedra de Fisiología Animal (Cs. Biol. – Prof. Cs. Biol.) del Departamento de Fisiología; teniendo en cuenta lo dictaminado a fojas 70/72 por el Tribunal Académico designado para evaluar sus méritos, lo establecido por la Ord. HCS 12/89 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 52/2012 y, en consecuencia, designar a la Dra. Marta Magdalena Suárez, legajo 18.110, como Profesora Titular Plenaria con dedicación exclusiva en la Cátedra de Fisiología Animal (Cs. Biol. – Prof. Cs. Biol.) del Departamento de Fisiología de la citada Unidad Académica, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

**ARTÍCULO 2°.-** La Dra. Suárez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A  
LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE.**

mae

Dra. MARISA VELASCO  
PROSECRETARIA GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH  
Viceirectora  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN N°: 265**